UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte

Presentación

El presente Máster es el resultado de la adaptación a la legislación vigente del programa de Doctorado con Mención de Calidad: Nuevas Perspectivas de Investigación en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, actualizando e incrementando su actividad docente. Está registrado con el código 4312360 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Servirá también para canalizar los intereses en el ámbito de la investigación [programas de doctorado], de los actuales Licenciados/Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como los titulados o graduados que posean el Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Especialidad Educación Física) y que quieran continuar hacia la realización del doctorado.

Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** BOE-A-2012-10641 (PDF)
- **Curso académico de implantación del título:** 2010/2011
- **Número de cursos en fase de implantación:** 1
- **Rama de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas
- **Duración del programa (créditos/años):** 60 créditos/1 año
- **Tipo de enseñanza:** Oficial/Presencial
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Castellano
- **Nivel de oferta / demanda de plazas / matrícula:** 60 / 122 / 56

Objetivos y competencias

Objetivos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El Máster en Investigación en Actividad Física y Deporte consiste en un título de Máster con orientación investigadora que originalmente permitió el acceso a los estudios de doctorado dentro del programa de doctorado con Mención de Calidad denominado “Nuevas Perspectivas en Investigación en Ciencias De La Actividad Física y el Deporte”. Deberán cursarlo aquellos alumnos que deseen acceder a los estudios de doctorado y realizar una Tesis Doctoral.

Así, este plan de estudios tiene como finalidad fundamental la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a promover la iniciación en tareas de investigación, proporcionando al estudiante los conocimientos y competencias requeridas, que se concretan en los siguientes objetivos:

- Formar investigadores en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, describiendo los diferentes diseños cuantitativos y cualitativos aplicados en la actualidad, junto con la utilización de las herramientas necesarias para completar todo el proceso de una investigación.
- Habilitar al alumno para afrontar los nuevos retos relacionados con la actividad física y la salud, pudiendo organizar y desarrollar programas de intervención en diferentes poblaciones, para la mejora de la calidad de vida aplicando procedimientos científicos de control.
- Aplicar los procedimientos de diseño y análisis de la actividad física, en el ámbito del rendimiento deportivo utilizando técnicas avanzadas de control del entrenamiento y rendimiento.

El presente proyecto formativo pretende dotar al posgraduado de una capacitación adecuada para desarrollar con excelencia su actividad investigadora y algunas actividades profesionales, que siempre se deben conducir de acuerdo con:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)
- El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad)
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz)
- El compromiso con los principios éticos y deontológicos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Las normas reguladoras de los estudios universitarios de posgrado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de la enseñanzas universitarias oficiales

Competencias generales

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos (conceptos, principios, teorías) y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio, de una manera autónoma o autodirigida y formular con cierta originalidad hipótesis razonables
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales, demostrando una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo
- Que los estudiantes sepan elaborar adecuadamente y con cierta originalidad aportaciones científicas cumpliendo los requisitos actuales de comunicación en este ámbito, contribuyendo a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento mediante publicaciones referenciadas a nivel nacional o internacional
- Presentar públicamente ideas, razonamientos, procedimientos o informes de investigación o de asesorar a personas y a organizaciones de un modo claro y sin ambigüedades
- Fomentar y transferir, en contextos académicos y profesionales, el conocimiento científico y el avance tecnológico a la sociedad
- Trabajar eficazmente en equipo, de forma organizada y planificada, demostrando motivación por la calidad y tener creatividad.
- Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de estudio
- Capacidad de integrar conocimientos y de formular inferencias a partir de información incompleta.
- Fomentar el aprendizaje reflexivo crítico y autocrítico
- Desarrollar la capacidad de innovación y originalidad en la investigación
- Ser capaz de desarrollar un proyecto de tesis doctoral, incluyendo introducción, hipótesis/objetivos, método y presupuesto.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Competencias específicas

- Aplicar el conocimiento científico y metodológico a la investigación en la actividad física relacionada con la salud, calidad de vida o rendimiento deportivo.
- Aplicar métodos de búsqueda bibliográfica informatizada para la revisión documental apropiada al ámbito de la Actividad Física y el Deporte, reconociendo las revistas y fuentes documentales más relevantes de nuestro área de conocimiento y gestionando toda esta información de forma eficiente.
- Diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original relacionado con la actividad física orientado a la salud, calidad de vida o rendimiento deportivo.
- Diseñar programas de promoción de actividad física orientados a la salud o de rendimiento deportivo, basados en criterios de evidencia científica, y ser capaz de valorar la calidad y aplicabilidad de los programas realizados.
- Adquirir conocimientos y dominar el manejo de tecnologías, equipamientos y procedimientos científicos del campo de estudio y de campos afines.
- Analizar, interpretar, valorar, discutir y comunicar los datos procedentes de un estudio de investigación.
- Ser capaz de desarrollar la publicación de un informe final de investigación en forma de artículo científico.
- Incorporar la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de una investigación en Actividad Física y el Deporte.
- Ser capaz de realizar la defensa pública de un trabajo de investigación de forma rigurosa.

Ventajas

Nuestro Máster procede de uno de los pocos programas de doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de nuestro país que alcanzó la Mención de Calidad, siendo además el programa de este tipo más antiguo y que más tesis doctorales ha producido.

Este Máster da acceso a los siguientes programas de doctorado de la Universidad de Granada:

- Programa de Doctorado en Biomedicina.
  Enlace: https://doctorados.ugr.es/biomedicina/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Programa de Doctorado en Educación.
  Enlace: https://doctorados.ugr.es/cienciaseducacion/

Instalaciones

El Máster se desarrollará en las Instalaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada, situadas en la Carretera de Alfacar, s/n. Disponemos de un aulario moderno con medios audiovisuales, aula de informática, laboratorios de la Facultad y Departamentos, etc.

Parte de la docencia también se desarrolla en el Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS), situado en el Parque Tecnológico de la Salud. A continuación, se presentan enlaces a los sitios webs de la Facultad de Ciencias del Deporte y del iMUDS, respectivamente:

Facultad: https://deporte.ugr.es

iMUDS: https://imuds.ugr.es

Copyright© 2026 Universidad de Granada